

# EL BALEAR

## DIARIO POLITICO.

Redacción y Administración: San Pedro Nolasco 7, cutresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año II.

Palma Viérnes 3 de Agosto de 1883.

Núm. 468

### VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—3 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia. Sábado 7 mañana Barcelona.

### FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor 3'15 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—Palma y La Puebla 3'15 (mixto) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.), 8 m. y 5'3 t.—De La Puebla á Palma (mixto), 8'30 m. y 5'30 t.—De La Puebla á Manacor á las 4 (mixto) 8'20 y 3'15 t.

### EL GOCE DE UN INGLÉS.

#### I.

El inglés sir Archibaldo Crockford salió una mañana de su hotel á pié, y entró en casa de un armero, donde compró, sin regatear, por supuesto, un delicioso revolver, bonito, ligero, un verdadero juguete en una palabra.

—Ya tengo lo que me hace falta,—murmuró,—ahora estaré menos impaciente.

Se adivina fácilmente que el insular había resuelto matarse. ¿De qué sirve un inglés que no haya tenido ideas de suicidio? Si hay alguno en estas circunstancias, será un inglés que no sepa vivir, un inglés que pretenda distinguirse de los demás, un mal *gentleman*, es decir, un inglés falsificado.

El nuestro acariciaba, pues, el pensamiento de levantarse la tapa de los sesos.... ¿Por qué motivo? Jamás se ha sabido.

¿Era que el noble extranjero se aburría lo mismo en París que en Londres? La historia no dice una palabra sobre este asunto.

Sir Archibaldo tenía en el bolsillo su predilecto revolver, por lo cual sir Archibaldo estaba satisfecho. Lo esencial era esto.

Hacia una hermosa mañana de invierno, y antes de ir á almorzar el distinguido *gentleman* tuvo el capricho de dar un paseo.

Contemplaba al paso las mujeres bonitas, aspiraba la atmósfera del *boulevard* y se reía interiormente de los badulaques de París que aparentan creer seriamente en los placeres de la vida, mientras que tarareaba canciones conocidas con aire de superioridad burlona.

Jamás se había divertido tanto.

Durante este paseo se le ocurrió proporcionarse antes de morir un goce supremo, y el cosquilleo de aquella divertida idea empezó á impresionarle el cerebro.

Cerca de la plaza de la Opera se detuvo á leer un cartel ilustrado con vistosas pinturas. Era el anuncio de la «Colección zoológica tártara, la más completa del mundo.» Cuatro jaguars, adquiridos recientemente, de ferocidad extraordinaria, debían ser visitados todos las tardes en sus jaulas por el domador Trapax, absolutamente desarmado.

—¡Pobres jaguars!—murmuró el inglés.

Un poco más allá había otro anuncio. Era la colección de fieras de Java, también «la más completa del mundo,» y en la cual seis leones de la Nubia—nobles animales!—desafiaban toda la competencia. El cartel participaba al público una tentadora mescolanza entre lo mejor de la colección y el domador Makrat, «el mismo, según rezaba el anuncio, que había tenido el honor de ser herido por un tigre real en presencia de su graciosa majestad la Reina Victoria.»

—¡Qué lástima que yo no estuviera!—pensó el inglés con pena.—Yo habría gritado: ¡Viva la Reina!

Luego contempló el anuncio de un concierto durante el cual se exhibían boas constrictoras á los sonidos de una excelente orquesta.

Más lejos había un circo donde varios elefantes debían asombrar y tal vez humillar á los parisenses por su inteligencia. Después seguía el anuncio de un espectáculo curioso entre girafas, dromedarios y varias señoritas. Mas allá un cartel anunciaba un drama en cinco actos en el cual debutaba una trulla de perros dando caza á multitud de ciervos.

—¡Pobres animales!... ¡pobres animales!—repetía Crockford.—sois víctimas de esa raza humana á la que casi ya no

pertenezco. Se os oprime, se os explota, se os transforma en histriones... ¡Vamos á almorzar!

Comió abundantemente sin pensar en otra cosa aquel tierno amigo de los pobres animales despachó las carnes sanguinolentas y el vino de Borgoña como un hombre al cual los bienes de este mundo no pueden hartar ni saciar jamás.

Una vez servido el café dió lumbre á un rico habano y entró en el recogimiento de la digestión.

El momento era solemne.

Las espirales de azulado humo cubrían de tal modo al *gentleman*, que solo se percibía al través de la olorosa nube su nariz encarnada y sus blancos y anchos dientes. Aquella atmósfera adormecedora aquella somnolencia del hombre de estómago satisfecho, recordaban dulcemente al inglés la quimera entrevista en el *boulevard*, el desco de una fiesta excéntrica, inaudita, capaz, finalmente, en vísperas de suicidio, de ofrecer al aburrido insular los goces menos vulgares y las emociones menos conocidas que pudiera proporcionarse en este miserable mundo un hombre rico, aunque este hombre fuese un Tiberio, y este Tiberio fuese un inglés, y el tal inglés fuese un caballero como sir Archibaldo Crockford.

Ahora bien, mientras el hijo de Inglaterra revolvía en su cerebro ese problema confuso, todavía los anuncios de antes presentáronse como una visión á sus entornados ojos. Las grandes figuras pintoreadas de los carteles aparentaron fijarse en la pared del comedor, moviéndose y balanceándose al través del humo del cigarro.

Un monstruoso elefante se balanceaba moviendo su flexible trompa; un oso blanco bailaba con pesadez terrible; varios tigres agitaban violentamente los barrotes de sus jaulas, y los leones rodeaban á su domador con actitudes amenazadoras.

En las partes más confusas del cuadro se agitaban silbando serpientes monstruosas. Todo aquello se arrastraba, se erguía, se estiraba y ahullaba de hambre, mostrando uñas, garras, colmillos y fauces formidables.

¡Bello espectáculo para un aficionado! En medio de esa colección de fieras ideal, Crockford creyó ver estas tres palabras:

*El domador Makrat...*  
Era la única línea de los carteles que podía leerse.

Sir Archibaldo distingue las letras sin comprender su sentido, aunque los tales caracteres parecían atraer su pensamiento excitándolo impertinentemente.

Tanto hicieron en este sentido que el inglés presintió que intentaban manifestarle algo.

La inscripción había llegado á oprimirle. Sir Archibaldo entrevió que no moriría sin experimentar un placer digno de su persona.

La idea sublime estaba próxima á brotar...

¡Por fin surgió!

El inglés lanzó un deleitoso gruñido. Levantóse de su asiento, arrojó un Luis sobre la mesa, se salió precipitado á la calle, detuvo un carruaje y gritó al cochero:

Boulevard San Martín, colección de fieras de Makrat.

#### II.

La colección de fieras de Makrat estaba situada en un antiguo taller de coches.

El público penetraba en ella por un vestíbulo que daba al boulevard. Junto á él se abría un pasaje privado, á cielo abierto, y cuya verja estaba un poco apartada de la alineación general. El extremo opuesto de dicho pasaje comunicaba con la calle Mesley, de modo que

Makrat y sus dependientes podían entrar por ambos lados.

El domador no tenía más que abrir una puerta lateral que había en el pasaje para hallarse en seguida junto á sus animales; por allí pasaba todas las noches cuando terminada la representación, y después de haber permanecido un buen rato en la taberna, se iba á dormir al barracón destinado para este objeto, á fin de no dejar al cuidado de los demás la vigilancia de sus queridos huéspedes.

Durante el día pasaba gran número de horas en el café inmediato, y allí lo encontró el inglés sir Archibaldo Crockford.

Después de hacerle aceptar una botella de cerveza, el inglés le hizo la proposición siguiente:

—Os compro la colección de fieras.

—¡Si no la he puesto á la venta!

—Ya lo sé; si hubiérais tratado de venderla no os haría proposiciones... Preferiría comprar otra cualquiera.

—¡Ah! vamos..., comprendo. Es una broma. ¿Queréis que juguemos una partida de billar?

—No perdamos tiempo ni hablemos en balde. He visitado vuestra colección en Londres y he podido apreciar el mérito de vuestros animales. Fijad el precio.... Me quedo con toda la tienda.

—¿Qué es eso de tienda?—dijo el domador ofendido? Sabed que yo estoy orgulloso de mis animales, y que su reputación es la mía. ¡Tienda!... ¡tienda! Vos debéis tratar mucho á nuestros periodistas... unos charlatanes que hablan de todo sin entenderlo, que confunden á un Makrat con cualquier histrion de pacotilla, y que pervertirían el gusto del público si el público no fuese tan inteligente... ¡Bah! ¡medianías!... ¡La tienda! pues así y todo, querido inglés no será vuestra.

—Con dinero se obtiene todo—dijo el *gentleman* impasible.—Yo tengo mucho oro y poseeré vuestra colección de fieras.

El inglés tenía razón. Al fin y al cabo los animales de Makrat fueron suyos.

No es el caso referir ahora á costa de cuanta elocuencia y de cuantas liberalidades obtuvo aquella victoria.

Makrat se defendió tenazmente. Retorcía el bigote y sacudía su melena murmurando para consigo:

—Pero ¿qué pretende hacer ese loco, qué pretende hacer con mis corderillos?

—¿Qué pretendo hacer? Tenerlos para mí solo.

—¿Para contemplarlos?

—Pues bien, sí; para contemplarlos.

—¿Qué ocurrencias tienen esos ingleses!

En una palabra: el domador de fieras fué domado por ese animal vulgar que se llama «becerro de oro.» Pero antes de rendirse á discreción, tuvo un buen golpe.

—¡Escuchad!—dijo.—Sois más fuerte que yo; la resistencia es inútil. Sin embargo, impongo una condición.

—¿Cuál?

—Que retireis el calificativo de *tienda*.

—¡Retirado!

El trato quedó hecho.

Pero el inglés, á pesar de su impaciencia, tuvo que resignarse á aplazar para el día siguiente la toma de posesión de los animales.

Makrat no podía abdicar en el acto. Quería despedirse por la noche de sus huéspedes y del público; y hasta pretendía convidar á sus enemigos los periodistas, á fin de obtener de ellos el *bombo* supremo además tenía que dar instrucciones al nuevo propietario acerca del cuidado que había de tener y de las precauciones que debía tomar en servicio tan peligroso.

—Os cederé mi primer dependiente—

dijo al domador;—es un mozo muy diestro y muy fuerte.

—Despedireis esta noche después de la representación á ese mozo, lo mismo que á los demás—replicó el inglés.—Para este servicio yo tendré gente mía.

Makrat tuvo que resignarse; pero estaba empeñado en no abandonar bruscamente la vigilancia de los animales. Por esta razón pidió que mientras el inglés no levantase la instalación, se le permitiera conservar el barracón que le servía de dormitorio al lado de las jaulas.

Después de reflexionar un rato, Crockford dió su consentimiento.

Mientras iban tratando estos últimos puntos, el domador conducía al inglés hacia los «bastidores» de su singular teatro, y cuando llegaron á la verja del pasaje, calificada en tono de broma por el domador, de «entrada de los artistas,» Makrat sacó varias llaves del bolsillo.

—Hé aquí—dijo—las llaves del barracón... y no tienda, como vos decíais. Mañana os las entregaré á cambio del dinero, reservándome solamente la llave de mi barraca y la de la verja que cierra el pasaje por la calle de Mesley. Vos entraréis por esta verja en que nos hallamos y que da al boulevard... Y ahora voy á presentaros á mis huéspedes, que por desgracia ya son vuestros.

En aquel instante observó el inglés una enorme caseta de hierro adosada contra el muro, de donde salió, atraído por las pisadas, un monstruoso dogo, que enseñaba unos dientes formidables, el perro estaba atado con cadena. Makrat le hizo una seña, y el gigantesco animal entró gruñendo en su vivienda.

—¡Hermoso perro!—dijo el inglés. Supongo que entrará también en el trato, ¿eh?

—Bueno,—dijo el domador;—pero daréis en cambio 500 francos de gratificación á los dependientes que despediremos esta noche.

—¡Convenido! Habéis adivinado mi propósito... ¡Delicioso perro!

Por la puerta principal que se abría en el pasaje entraron el inglés y el domador en la sala de las representaciones.

La llegada de Makrat fué saludada por un horrible concierto que hizo retremblar los cristales de la techumbre. En las jaulas adosadas á las paredes é invadidas ya por la oscuridad del crepúsculo, veíase confusamente el movimiento de los monstruos.

—Este es mi famoso tigre real,—dijo Makrat mostrando al inglés los animales.

—Por poco me destroza un día en Londres un hombre... Y fué una gran inspiración, caballero, puesto que la víspera no habíamos hecho ni diez chelines de entrada, mientras que al día siguiente se nos llenó la sala. El bravo animal contribuyó á la prosperidad, de mi caja. Aquí tenéis á la reina Mab, mi pantera favorita, la cual se ha comido á uno de mis dependientes. Otra cosa me ha pasado con estos jaguares; los bribones hicieron una vez una sangría á un magnífico elefante.

Este es Toby, un león delicioso. Era todavía muy joven cuando desgarró á tres árabes. Sus primos, que podéis ver en esa jaula, son dignos de él. Este oso Nemrod, que tengo el gusto de presentaros, es también una buena pieza: se ha comido la mitad de las personas que lo cazaron, lo cual tiene su mérito. La hembra es menos jovial; se engulle todos sus pequeñuelos. Prescindo de enseñaros los osos grises, los elefantes las boas, el rinoceronte, los leopardos, ni toda esa muchedumbre que se agita allá abajo; hienas, chacales, lobos, gatos monteses y otra morralla... ¡Considerad que me dá mucha pena de entregaros todos esos cor-

dilleros! Queridos de mi alma, vuestro amo no tiene corazón, os ha vendido. Pero en cambio, estad seguros de que no seréis reemplazados. ¡Ha dado fin su carrera artística! Esta noche, por última vez, su mano paternal os distribuirá en público esos platigazos que tantos aplausos nos han valido... Y mañana se habrán concluido ya los triunfos que juntos obteníamos... ¡Mañana, pobres falderillos míos, emprendemos una vida vulgar y ramplona...!

—Mañana—dijo el inglés entre dientes, —Mañana tu roncaras en alguna taberna, abrumado por los billetes de Banco y por la bebida, mientras que yo vendré aquí suavemente y á eso de la media noche soltaré por el boulevard tus pequeños corderillos.

Y en aquel instante, por medio de una evocación rápida, el inglés creyó presenciar la terrible salida de los primeros pasos los primeros brinco, los primeros furros y el desencadenamiento de todas las ferocidades que proyectaba. Vió el aturdimiento de la multitud, el pánico, la desbandada espantosa y la formidable y sangrienta cacería, Oyó los gritos de las mujeres, los disparos, los toques de rebato, los rugidos de las irritadas fieras, y el clamor de todo París, descomunal, inmenso...

El inglés sir Archibaldo Crockford se estremeció de placer, diciendo:

—Después de esto, ya podré morir.

(Se continuará.)

## CORREO DE AYER.

Madrid 30.

Se confirma la noticia de haberse suicidado el ministro plenipotenciario de España en los Estados- Unidos. El Sr. Barca se disparó un tiro de pistola en una sien. La concurrencia tuvo lugar en el «Hotel Abermale»; residencia oficial de nuestro representante en Washington. Se ignoran los motivos que indujeron al señor Barca á intentar contra su vida, pero se supone que fué por cuestión de intereses.

Para emplazar al señor Barca en la plenipotenciaria de Washington se indica al Sr. conde de Xiquena, actual gobernador de Madrid, y al Sr. Valera, que recientemente ha dimitido la representación de España en Lisboa. Aunque nada hay resuelto de un modo definitivo, parece que el nombramiento del señor Valera reúne mayores probabilidades.

—La prensa de todos matices dedica frases de cariñoso recuerdo al Sr. Barca, que fué antiguo periodista.

Continúan llegando á Nápoles nuevos buques conduciendo heridos. El temblor de tierra de Casamicciola duró 45 segundos, derrumbando toda la población y muchas casas en las aldeas cercanas.

Se teme sea grandísimo el número de víctimas, pues solamente en Casamicciola se calcula que han quedado sepultadas por las ruinas más de mil personas.

También han ocurrido muchas desgracias en Forio, Laccio y otros pueblos de la comarca.

Ha sido detenido en Málaga un abogado que practicaba en el bufete del Sr. Silvela, por creersele complicado en el robo perpetrado há poco tiempo en casa del ex-ministro conservador.

Madrid 31.

Hablábase anoche en los círculos bur-sátiles de la suspensión de pagos de un capitalista importante, dejando malparados los intereses de muchos bolsistas.

Hoy sale el Sr. marqués de Sardoal para Aguas Buenas.

S. M. el Rey firmó ayer el decreto de promulgación de la ley fijando las fuerzas navales para el año actual.

También firmó otro decretando el relevo del brigadier Sr. Castellanos del cargo de jefe de armamentos del arsenal de la Carraca, para cuyo cargo ha sido nombrado el brigadier de marina don Alonso Sanjurjo. El señor Castellanos ha pasado á la comandancia de marina de Bilbao.

El Sr. duque de la Torre llegó ayer á Madrid y hoy sale para Biarritz.

El Sr. Castelar irá á Galicia á mediados de agosto.

Mañana se embarcarán en Nueva-York para Cádiz las Sras. viuda é hija del señor Barca.

Se ha nombrado comandante del penal de Tarragona á D. Miguel Navarrete.

Se cree que durante el interregno parlamentario se proveerán algunas senadurías vitalicias de las varias que hace tiempo hay vacantes.

—«La Gaceta» publica el decreto de

indulto á la prensa, siendo extensivo á los periódicos que están actualmente cumpliendo alguna como á los que deban cumplirla por sentencia anterior á la fecha del decreto.

También publica una circular del ministerio de Gracia y Justicia dictando reglas para la interpretación de la ley sobre policía de imprenta, recomendándose en ella á los tribunales que guarden un criterio benigno pero sin debilidad, y recto y desapasionado sin prevención política.

Publica además la «Gaceta» las siguientes disposiciones:

Real decreto nombrando al general Terreros para la capitanía de Madrid;

Otros ordenando el pase á la reserva del general Mendiño y de los brigadieres Ferrer é Iglesia;

Otro nombrando al brigadier señor Mella gobernador militar de Puerto Príncipe.

Otro concediendo la gran cruz del mérito militar al brigadier Sr. Obregon director de la Academia de estado mayor del ejército;

Otro convocando al distrito de Puente deume para la elección de un diputado á Cortes;

Otro declarando la cesantía del fiscal de imprenta de Madrid, señor Garcia Leon, por supresión del cargo, con arreglo á lo dispuesto en la nueva ley de imprenta;

Otro declarando por igual motivo la cesantía del fiscal de imprenta de Barcelona, don Mariano de la Cortina y Oñate;

Otro promulgando la ley sobre concesión del ferro-carril del Ferrol á Betanzos.

Y otro sobre prórroga de concesión á la compañía del ferro-carril de Manresa á Guardiola.

—El gobierno italiano ha mandado á Ischia cuarenta mil duros para socorrer á las víctimas del terremoto. El Papa ha remitido 4000.

Circula el rumor de que el diputado señor Lazzaro, director del «Diario de Roma» y el diputado señor Miceli, ex-ministro de Obras públicas, se hallan sepultados entre las ruinas de Casa Micciola.

La Cámara de los comunes de Londres ha rechazado la proposición de sir Northcote referente al Canal de Suez, por 288 votos contra 183.

Ayer ocurrieron en Alejandria cuatro defunciones por causa del cólera.

En el Cairo han muerto varios soldados ingleses.

Los Reyes han llegado á la Granja donde hay grande animación.

Hoy ha llegado á Santander el vapor «Comillas» procedente de Cuba.

Se confirma la suspensión de pagos del capitalista señor Navas, hallándose con tal motivo comprometidos varios capitales de personas conocidas en Madrid.

Un periódico ministerial anuncia una combinación diplomática, creyéndose que irá á Italia el Sr. conde de Xiquena.

—Los posibilistas consideran fructuosa la visita del señor Castelar á Lourizan. El señor Montero Rios prepara grandes obsequios al eminente huésped.

## LOCAL.

El Excmo. Sr. Gobernador civil ha dirigido á los Ayuntamientos de esta provincia la notable *Circular* que á continuación transcribimos:

«Constituidos los nuevos Ayuntamientos, creo de mi deber recomendar á estas populares corporaciones, legítimo conducto por donde la acción protectora del Gobierno se extiende desde el palacio del magnate al humilde caserío, el mas esmerado celo y la diligencia mas exquisita en el cumplimiento de sus importantes deberes. En contacto con las pequeñas necesidades, pueden estudiarlas mejor, desentrañar sus causas y sus remedios, y examinar hasta qué punto influye una medida administrativa en el bien ó en el mal de los pueblos.

Para mejor desempeñar estas autoridades su cometido, deben estar en frecuente relacion con este Gobierno de provincia que no ve en los Ayuntamientos más que los cooperadores natos del bien que están encargados de promover.

La buena y honrada administración de los fondos públicos, da por resultado el que los municipios puedan contar con mas recursos para atender al mejoramiento de todos los ramos que á los mismos están encomendados.

El cubrir las atenciones de instrucción pública, policía, beneficencia, etc., es un deber; pero es de gran loa, y altamente

recomendable, el que no haya niños en el pueblo que dejen de asistir á la escuela, que el material de estas sea completo y moderno, que la limpieza de las calles y de todos los sitios públicos y privados acredite la buena policía, tan necesaria para la salud; y que el pobre jornalero á quien la enfermedad postra en el lecho del dolor, y el anciano indigente á quien la edad niega el consuelo y los auxilios del trabajo, hallen en la beneficencia lo que por humanidad, y aun por derecho les corresponde.

Al desventurado á quien la ley confina en un encierro mientras se confirman ó se desvanecen los indicios que le acusan de haberla infringido, se le pone comunmente en sitios mal sanos é inseguros, atentándose así á la salud de la persona á quien se priva de la libertad, ó si la recobra, fugándose, compromete la autoridad, males que deben evitarse á toda costa.

Interminable sería si hubiese de exponer los múltiples deberes de las autoridades municipales; que se penetren de ellos; que no defrauden las esperanzas de los que les han elegido; que empleen constantemente el mayor celo para dejar un evidente recuerdo de su gestión Administrativa, y que comprendan que no hay pueblo que pueda decir que tiene satisfechas todas sus necesidades, así como no hay autoridad que deba alegar falta de recursos, porque una buena administración cuando sabe buscarlos logra hallarlos.

Yo que en los pocos meses que llevo al frente de esta provincia, he podido apreciar lo mucho que valen sus honrados habitantes; que he visto á todas sus autoridades inspiradas en los mejores deseos, quisiera que estos se tradujeran en hechos, para lo que pueden contar con mi mas eficaz y decidida cooperación, pues en cuanto de este Gobierno necesiten los alcaldes y los pueblos se hallarán no solo con el Gobernador sino con el amigo.»

So-tenemos que únicamente desde que los actuales Tenientes de Alcalde empezaron á ejercer jurisdicción, se han extremado las medidas de policía urbana, y est s hasta tal punto, que algunas de ellas nos parecen ridiculas, como por ejemplo no permitir que se coloquen en las aceras pequeños sillones de regilla, só pretesto de que únicamente pueden ser toleradas las sillas.

Y sostenemos también que en el bando que publicó la Alcaldía, no se hacia mas que copiar literalmente varios artículos de las Ordenanzas Municipales, que están vigentes desde el año 1877, y cuya aplicación, mientras estuvo exclusivamente encargado de ella el Sr. Ribot, no causó perjuicio alguno, ni á los industriales, ni al público en general, gracias al tacto con que procedió nuestro amigo.

En cuanto á la frase; no muy culta por cierto, que nos endiiga el diario federal, se la devolvemos íntegra para que la coleccion en su repertorio.

El Sr. Decano de este colegio notarial hace saber á sus colegas, por medio de circular, que en virtud de Real disposición pueden autorizar cualquiera clase de escrituras referentes á la isla de Cabrera, por quedar levantados los efectos de la Real orden de 9 de Octubre de 1878.

Asegúrase que las dos plazas de municipales de á caballo, que hace poco fueron creadas por este Ayuntamiento comenzarán su servicio el próximo domingo, abriendo paso á la acostumbrada cabalgata de la Beata Catalina Tomás.

S. M. el Rey ha sancionado la siguiente ley debida á las gestiones del Diputado á Cortes D. Antonio Maura y á sus restantes compañeros que llevan la representación de esta provincia en el Parlamento.

Artículo único. Se incluyen en el plan general de carreteras del Estado, en la isla de Mallorca, una que partiendo de Sineu y pasando por la estación de San Juan, por San Juan y Montuiri, Porreras y Campos, termine en los Baños de San Juan de Campos; otra que partiendo de Artá termine en Santa Margarita y un ramal que partiendo de la estación de Santa Maria y pasando por Sansellas y Pina, termine en Montuiri.

El reo Ramon Castañer y Castañer, natural de Soller y vecino de Andraitx, con-

denado á la última pena por esta excelentísima Audiencia, elevó ayer una instancia, por conducto de nuestro amigo y diputado á Cortes D. Antonio Maura, al Excmo. señor Ministro de Gracia y Justicia rogándole se sirva inclinar el ánimo de S. M. el Rey para que se digne concederle el indulto que solicita.

Digno de todo aplauso es el generoso interés que en este asunto viene demostrando el ilustrado defensor de Castañer, y el que han desplegado también algunas distinguidas señoras de esta capital.

Bernardo Boned, autor de los delitos cometidos en la villa de Establiments que tanta sensación produjeron en los morigerados habitantes de esta isla, ha sido condenado por esta Audiencia á veinte años de reclusión por la muerte de su cuñada y á diez de prisión mayor por el asesinato frustrado de su hermano, pago de dos mil pesetas por indemnización y las costas procesales.

Trátase de verificar dos corridas de novillos en esta plaza de toros, habiéndose contratado al efecto las cuadrillas de Jacinto Padilla y Luis Jordan.

Los recaudadores de contribuciones é impuestos del distrito de Manacor son los siguientes:

Manacor—D. Dionisio Vidal. Artá, Capdepera y Son Servera.—don Miguel Mascaró.

Felanitx.—D. Ramon Mas. Campos y Santany.—D. Andrés Prohens.

Porreras y Montuiri.—D. Pedro Antonio Sala.

Petra, S. Juan y Villafranca.—Don Julian Vicens.

El Ayuntamiento de Capdepera anuncia la vacante de Farmacéutico municipal de aquella villa, señalando veinte dias para que los aspirantes puedan presentar sus solicitudes.

Ha sido declarado de utilidad pública, para los efectos de la ley de expropiación forzosa, la apertura del camino vecinal que desde Consell debe empalmar con la línea férrea en la estación de Alaró.

Las Juntas locales de primera enseñanza, insiguiendo la costumbre establecida, y accediendo á la invitación al efecto dirigida por la Provincial de Instrucción pública, han acordado el cierre de las respectivas escuelas durante la Canícula.

SUSCRICION abierta en la Secretaría de Cámara Episcopal para la conclusión de las obras de restauración de la Santa Iglesia Catedral.

	Rs.	Cts.
Suma anterior . . .	31.072	»
D. Agustín Puig Phro. Catedrático del Seminario.	200	»
D. Guillermo Ballester Director del Colegio-Hispano Romano en Madrid.	400	»
D. Pedro Sampol y Roselló Abogado	200	»
D. Antonio Pomar, Platero.	20	»
D. Antonio Maura Diputado á Cortes por Mallorca	500	»
D. Manuel Guasp y Pujol Abogado	200	»
Un católico . . . . .	40	»
Suma . . . . .	32.632	»

Dice *El Ancora* que se ha recibido en su redacción un ejemplar del *Cansoneret de cobles antigues á la Mare de Deu de Lluch* que acaba de publicar en Barcelona nuestro amigo el conocido literato don Mariano Aguiló, con el objeto de formar un piadoso recuerdo de la peregrinación que en estos últimos dias subió á visitar el más antiguo de los santuarios de la Isla. Forman esta obrilla algunos de los más antiguos y desconocidos *Goigs de la Mare de Deu de Lluch* y de las coplas que cantaba la escolanía de aquel Colegio, y el facsimil de dos de las estampas que en el siglo XVI se expedían á los romeros y peregrinos, reproducido todo con la corrección, esmero y exquisito gusto que distingue las ediciones dirigidas por nuestro amigo. En la *Librería de*

*Progranda Católica* hay ejemplares de tan preciosa obrilla destinados á la venta.

De *El Isleño*:

«En busca de trabajo emprendieron anteaer tarde el viaje á Barcelona muchos oficiales zapateros de esta capital, que se hallan desocupados desde que las circunstancias son tan desfavorables para su industria.

Ya comenzamos pues á tocar las consecuencias que presentiamos hace tiempo y que al parecer no han podido evitarse.

¡Ojalá estos hijos del trabajo encuentren lo que descan, y sea ésta la última y única vicisitud que alcance á todos los industriales zapateros!»

Dice *El Liberal* de Mahon:

«Un Bargossí mahonés:

Ayer tuvo lugar en esta ciudad una singular apuesta entre dos jóvenes. Consistía en ver si uno de ellos recojería del suelo 150 piedras colocadas á cuatro pasos de distancia una de otra, yendo á depositarlas de una en una, en una espuesta colocada junto á la primera, en menos tiempo del que necesitara el otro para ir y volver desde la Esplanada de esta ciudad, al casino de Alayor, debiendo recorrer, de consiguiente, una distancia de 26 kilómetros.

A las cinco en punto de la mañana empezó su tarea el que recogía las piedras y á las 6 y 21 minutos, 45 segundos, depositaba la última piedra en la espuesta sin revelar el menor cansancio. En vista de este resultado que supone entre idas y venidas un camino de mas de 18 kilómetros, con la particularidad de tener que agacharse 150 veces para recojer las piedras, y otros 150 para depositarlas, el que debía ir á Alayor dió por perdida la apuesta.»

Varios periódicos de Madrid reproducen el siguiente telegrama publicado por el «Standard» de Londres:

«Madrid 17.—El proyecto de un túnel submarino entre España y Africa, discutido en uno de los últimos Consejos de ministros, ha sido presentado por una compañía francesa. Propónese la construcción del túnel desde Punta de Europa, en la provincia de Cádiz, al lugar más próximo de la orilla opuesta. Los periódicos dicen que el Gobierno ha examinado el dictamen que acerca de esta obra ha recibido el Tribunal de Comercio de Tolosa, añaden que el Gobierno es favorable al proyecto.»

Hé aquí ahora las observaciones que opone á esta noticia «La Patria.»

«Todo esto está muy bien, y el proyecto nos parece tan atrevido como conveniente para España si llegara á realizarse; pero del-emos hacer notar, ya que nadie lo ha hecho, que «Punta de Europa» está dentro del territorio de Gibraltar; y es precisamente la pequeña lengua de tierra que se destaca del Peñón hácia el mar, determinándola de noche el hermoso faro allí construido por los ingleses que sirve á la vez para marcar la entrada de la bahía.

Y la equivocacion es garrafal; puesto que «Punta Carnero», aunque si está en la provincia de Cádiz y bastante mas cerca de Tánger que la otra «Punta», tampoco puede ser; porque proyectar un túnel desde aquella ó desde ésta seria absurdo, cuando la menor distancia á la plaza africana es desde Tarifa.

Por otra parte, si lo que se busca es lo mas angosto del Estrecho, en este caso habia de partir desde «Guadalmesí» entre Tarifa y Algeciras, hácia «Punta Benzúa» enclavada en los terrenos que debieran pertenecer á nuestro dominio en Ceuta, segun el tratado de Wad-Rás.»

Entre los festejos que se proyectan en Barcelona para las próximas ferias y fiestas de Nuestra Señora de la Merced, en el próximo Setiembre, figuran los siguientes: inauguracion de la plaza del mercado de la Barceloneta y de las obras de prolongacion de la calle de las Cortes hasta Hostafranchs; colocacion de las primeras piedras del proyectado mercado en la derecha del Ensanche y de los monumentos dedicados á la memoria de don Buenaventura Carlos Aribau y don Antonio Lopez y Lopez; sesion solemne en el Salon de Ciento para la colocacion de los retratos del general Manso, del cronista Montaner y del escultor Campany en la galeria de catalanes ilustres, cuyas biografías leerán en dicho acto sus autores los señores don Honorato de

Saleta, don Antonio de Bofarull y don Carlos Pirozzini; distribucion de premios en el mismo salon de Ciento á los alumnos de las escuelas municipales que mas se hayan distinguido por su aplicacion y aprovechamiento, dirigiéndose en comitiva, y precedidas cada una de las escuelas por sus respectivos pendones, al mencionado salon de Ciento, en donde esperarán su llegada el Ayuntamiento en cuerpo y las autoridades y corporaciones invitadas. Además, durante uno de los dias de las citadas fiestas se trata de dar por la noche en la plaza de la Constitución una serenata, en la que tomarán parte varias sociedades corales y distintas músicas. Tambien es probable que se verifique una fiesta marítima en el puerto y otras diversiones y espectáculos públicos que todavia no se han acordado y que están en estudio.

Es de general interés el conocimiento de un Real decreto por el que, reformando otro anterior, se dispone que no sea entregado ningun telegrama fuera del radio de la localidad en que se halle establecida la estacion destinataria por otro medio que el del correo; y para que se remita por este conducto, deberán acompañar al texto que haya de ser expedido, además de los sellos correspondientes á la tasa telegráfica, los del franqueo postal que correspondan á una carta sencilla ó certificada, á eleccion del expedidor.

Los telegramas destinados á puntos en que no haya estacion serán entregados por la oficina telegráfica de término á la de correos del mismo punto, que los hará llegar á su destino como una carta sencilla ó como pliego certificado, segun el caso, sin exigir que se unan á ellos los sellos de correos.

En el próximo mes de diciembre, y por iniciativa de la Sociedad de Escritores y artistas, se piensa celebrar en Madrid una Exposicion.

Se presentarán en dicho certámen autógrafos, hojas sueltas, periódicos, folletos, libros, composiciones musicales, proyectos arquitectónicos, dibujos, pinturas, grabados, esculturas y demás obras análogas. Tambien podrán exponerse los productos de las industrias auxiliares del artista y del escritor, tales como tinta, papel; plumas, objetos de escritorio, utensilios de imprenta y encuadernaciones, instrumentos de música, lápices, pinceles, colores, paletas, estuches de dibujo y cuantas materias y efectos sirven de elementos para el cultivo de las letras y de las artes.

La próxima cosecha de la vid ofrece esperanzas de abundante recoleccion en las principales naciones productoras de Europa. En todas ellas ha pasado sin contratiempo la época de la florecencia, y aparecen las viñas á la sazón en el mejor estado de lozanía, hecha excepcion de algunos puntos perjudicados por los hielos, que no son bastantes, sin embargo, para alterar la creencia de que, en general, será magnífica la cosecha del presente año, sobre todo en Italia, en Hungría, en Portugal y en una gran parte de Francia y España.

## BOLETIN.

El periódico oficial de la Provincia número 2570 contiene:

Circular que el Sr. Gobernador dirige á los Ayuntamientos para que desempeñen debidamente su encargo.

Otra de la misma autoridad escitando el celo de los señores Alcaldes para que cuiden de que sus secretarios se provean de los libros de contabilidad que se expresan.

Otra de la misma para la observancia de las disposiciones que tienen por objeto el prevenir los abusos y que dá lugar la venta de ciertos medicamentos nocivos, si su uso no se atempera á la prescripcion facultativa.

Dos órdenes de la Direccion general de Sanidad declarando una limpias las procedencias de Marruecos y otra que la cuarentena de observacion impuesta por la circular de 12 del pasado mes se entienda y aplique únicamente á los buques que procedan de puertos infestados ó notoriamente comprometidos que toquen en otros de Inglaterra y no sufran en ellos cuarentena.

Estado demográfico-sanitario de Palma. Lista de recaudadores de contribuciones del partido de Inca.

Formacion del repartimiento de consumos de Algaida.

Division del casco de la villa de Manacor, acordada por aquella municipalidad.

Formacion del padren del impuesto de sal en este último municipio.

Vacantes de once plazas de agentes de vigilancia municipal en el mismo pueblo.

Formacion del repartimiento de consumos de Petra.

Idem del padren del impuesto de sal en el mismo municipio.

Venta de un bolsillo de plata ocupado en causa criminal.

Abintestato de D. Ramon Pla, sargento de Carabineros retirado, residente en la villa de Sóller.

Edicto de fiscal militar llamando al patron y tripulante del laud que el dia diez de Mayo último salió del freo de la isla Dragonera y fué perseguido por la escampavía «Turia», así como á los dueños de treinta y tres bultos de tabaco que el espresado dia fueron apresados en dicha isla por la mencionada escampavía.

Subasta para la adquisicion de cuatrocientos quintales métricos de paja larga de cebada para la factoria de utensilios de esta plaza.

Aviso de junta general de accionistas de «La Vidriera» para el dia 14 del actual.

## VARIEDADES.

¡OH, QUE BUEN PAÍS!

En las orillas de un lago que mide 420 kilómetros de largo por 360 de ancho, descubierto en 1869 en la parte oriental del interior de Africa, se hallan establecidos varios pueblos negros que forman diversos reinos é imperios, entre los cuales se distinguen por su estension y por la afabilidad con que sus naturales tratan á los europeos, los imperios de Karagüe y Yganda.

Este último es un país de unas costumbres deliciosas.

Figúrense nuestros lectores que el emperador que acaba de morir, llamado Metesa, ha dejado la friolera de 7.000 viudas.

A este tenor son los demás súbditos del emperador.

Pero esto es un detalle al lado de otra costumbre que si se hiciera extensiva á los demas países, es bien seguro que la fiebre política se aplacaria bastante.

Allá vá lo gordo. Para evitar perturbaciones respecto á la sucesion en el imperio, ó porque sea de rúbrica allí esta ceremonia, á que no aciertan ustedes lo que se hace cuando muere el emperador?

Pues enterrar con el cadáver de éste los ministros del que habia sido en vida su agosto amo.

¿Qué tal la receta contra el afán de gobernar?

Hasta 5.000 telegrafistas, de unos 15.000 que son entre todos, se han declarado en huelga en los Estados-Unidos. Estos empleados pertenecen á la Compañía Western Union, poseedora de casi todas las líneas telegráficas de dichos Estados y del Canadá. Los otros 10.000 no se han adherido á la huelga.

La «Asociación de telegrafistas» formada por 7.000 hombres y 1.000 mujeres de los que servían en la compañía, formuló una reclamacion, con general aprobacion de los compañeros, pidiendo un aumento de 15 por 100 en los sueldos, que el dia de trabajo se fijase en ocho horas y en siete la noche y que se asignase un sobresueldo por el trabajo de los domingos y de las noches.

Leemos en un periódico de Argel el relato de un incidente, único tal vez en los anales del teatro, y que cualquiera creeria extractado de algun capitulo de una novela. El hecho se verificó durante una representacion de la ópera «Hernani», que daba una compañía italiana.

Hacia media hora que terminara el segundo acto, y con asombro de todos los espectadores el telon no se levantaba ni se veian preparativos en la orquesta ni en ninguna parte para el tercer acto, ni se habia dado ningun toque. El público, impacientado, comenzaba á murmurar, y viendo que no se hacia caso de sus manifestaciones de impaciencia, los espectadores acabaron por gritar y pedir violentamente á voces que se levantara el telon.

Los artistas de la compañía, temerosos de una catástrofe, delegaron á uno de

ellos para explicar al público la causa de la interrupcion del espectáculo.

El artista, cuyas palabras fueron traducidas por un señor que habia en primera fila de butacas, se adelantó hasta la concha del apuntador y dijo en resúmen que M. X., propietario y empresario del teatro, se quedaba con todos los ingresos y que los desventurados artistas que no «habian comido aquel dia» no se sentían con fuerzas para continuar la representacion, porque M. X., que les habia prometido una cantidad á cuenta, al terminar el segundo acto, se negaba á entregársela.

Y el señor que servía de intérprete y que sin duda se hallaba al corriente de la situacion añadió:

«La prima donna» es la única de la compañía que ha comido hoy. Esta mañana almorzó un pedazo de pan y una cebolla.

Un griterio de indignacion acogió estas palabras y poco faltó para que el público vengase en la persona de aquel empresario modelo, las hambres que pasaban los artistas contratados por él,

El «Boletín de Obras públicas» dice haber tenido el gusto de ver la experiencia de un papel incombustible, no pudiendo menos, de llamar la atencion del público sobre el mismo, por los muchos beneficios que su empleo traerá á todas las clases sociales.

Con un fuego intensísimo hemos visto carbonizarse una hoja de este papel; despues la hemos cogido, admirándonos el estado en que queda, parecido á una plancha metálica, donde se lee perfectamente lo que en ella estaba escrito.

Creemos que está de enhorabuena el comercio, cuyos libros y documentos ya no pueden ser destruidos por el fuego utilizándose al efecto este papel.

Se nos asegura que el Gobierno lo piensa adoptar para el papel sellado, y esto seria un beneficio incalculable para el público, así como una garantia respecto de la inmensidad de intereses que se encierran en los protocolos de los notarios y archiveros de Audiencias y Juzgados. No dudamos que el consejo de administracion del Banco de España estudiará tambien esta importante cuestion, de gran interés sin duda para dicho establecimiento.

## ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

Debiendo proveerse una plaza de guardia municipal montada de esta Capital, dotada con el sueldo de 900 pesetas anuales, se anuncia á fin de que los aspirantes á ella puedan solicitarla hasta el dia 10 del corriente, los cuales deberán reunir las circunstancias siguientes:

No exceder de 40 años, saber leer y escribir, haber servido en la Guardia Civil montada ó en Caballería y tener la talla mínima de 1'750 milímetros.

Palma 2 Agosto de 1883.—El Alcalde, Pascual Ribot.

## TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 2 á las 5 t.

(Recibido á las 6'4 t.)

En Consejo de Ministros se ha acordado en principio el arreglo del clero.

Se trata de reformar en sentido liberal el matrimonio civil.

Los señores Sagasta y Gamazo marcharán á baños.

El cólera aumenta en Egipto.

Nuevos terremotos en Nápoles.

4 p<sup>o</sup> interior: 64'20.

## CIRCULO MERCANTIL.

Madrid 3.

4 p<sup>o</sup> interior, contado, 00'00.

Id. id. fin corriente, 64'25.

Id. id. próximo, 00'00.

4 p<sup>o</sup> amortizable, 75'60.

Empréstito de Cuba, 96'15.

Banco de España, 285.

Paris 4 p<sup>o</sup> interior contado, 62'40

Palma 4 por ciento, 64'20.

Barcelona 4 por ciento, 64'07.

Coloniales 63'00.

Nortes, 108'50.

Alicantes, 95'00.

Orenses, 25'75.

Directos, 27'25.

Londres, 62'40.

Francias, 84'00.

## AYUNTAMIENTO DE PALMA.

Secretaría.—Se ha depositado en esta oficina una sortija de oro y un portamonedas de plata, encontrados en la vía pública de esta ciudad.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Palma 31 Julio de 1883.

## CRÉDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca a los señores accionistas para la General ordinaria que deberá celebrarse el día 2 del próximo Setiembre á las once de la mañana, en el domicilio de la Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar, estará de manifiesto en la Secretaría; y los señores socios que deban concurrir, se servirán recoger su papeleta de asistencia, con la anticipación correspondiente.

Se advierte que las cartas de representación, se admitirán hasta una hora antes de la fijada, para celebrar la Junta.

Palma 1.º Agosto de 1883.—Por el Crédito Balear.—El vocal de turno, El Marqués del Reguer.

## COLEGIO DE SANTA TERESA

## EN EL PONT D' INCA.

Necesitando en este Colegio un Profesor de 1.ª enseñanza elemental que comparta con el que hoy existe en el Establecimiento los cuidados de la instrucción de la primera enseñanza y vigilancia de los alumnos, se suplica á los señores Profesores que quieran optar á esta plaza, presenten sus solicitudes en este Colegio, donde se les enterará más al por menor de las atribuciones de su cargo.

Pont d' Inca 7 Julio de 1883.—El Director, Lorenzo Cruellas.

COMPAÑÍA CURTIDORA  
INDUSTRIAL.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y en cumplimiento del artículo 9.º de los estatutos de esta sociedad, se avisa á los señores accionistas, se sirvan hacer efectivo el 7.º dividendo pasivo de un 5 p.º del valor nominal de sus acciones, en las oficinas de esta Compañía en los días que median del 10 al 20 del próximo Agosto.

Palma 21 Julio de 1883.—El Administrador, Cosme Buzá.

## ADMINISTRACION

## PRINCIPAL DE CORREOS DE LAS BALEARES.

Cartas detenidas en esta Administración por falta de franqueo desde el día 21 de Julio hasta el de la fecha inclusive.

Núm. 72, L' Amor Juan de San Roselló Bello, sin dirección.—73, Juan Sampol y Calvo, San Sebastian.—74, Juan Pietros, Mahon.—75, Pelegrin Maso, Barcelona.—76, Pedro Cortés, Gracia (Barcelona.)  
Palma 31 Julio de 1883.—El Administrador principal, Enrique Fajarnés.

## VENTA.

A voluntad de su dueño se vende una casa Zaguan sita en esta ciudad calle de Miramar, núm. 12, 14 y 16 con varias dependencias y dos diferentes habitaciones con salida directa á la calle y otras que la tienen dentro del Zaguan; reúne dicha casa todas las comodidades apetecibles, dos fuentes, un pozo, cocheras, cuadros, coladuría y jardín, y se vende libre de todo censo.

Informarán en el primer piso del número 5 de la calle del Temple.

## Venta de alcohol.

En la fábrica de destilación y refinación establecida en Manacor se hallan de venta alcoholes de vino de mas de 40.º.

Para precio y demás informes dirigirse á las Oficinas de la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor, en esta ciudad ó en el despacho de la misma fábrica.

## Al público.

Por un precio módico:  
Se venden dos casas con jardín en el «Hostalet d' en Cañellas.» Para mas informes dirigirse á la Plaza de San Antonio número 7 segundo.

## Al Público.

Se desean vender todos los enseres de una tienda de harinas, aceite y petróleo, para la venta al por menor.  
En esta imprenta darán razon.

## Al Público.

Se desean vender todos los enseres de una tienda de comestibles. Darán razon San Elias 7.

## Libros usados.

Se compran y venden en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

## EL VAPOR

## BELLVER

saldará de este puerto para el de BARCELONA todos los lunes á las seis de la tarde. Admite carga y pasaje os.

## Dinero á préstamo.

Calle de los Hostales, 24—2.º informarán.

Horas de despacho, por las mañanas de 7 á 9, por las tardes de 3 á 6.

## Casa de comida.

En la calle de Pelaires número 107 tien da. Precios módicos y servicio esmerado.

## Se necesita un oficial

dependiente y oficialas sastresas, tendrán trabajo todo el año. Sastrería Nueva, Sindicato, 54.

## Un joven de buenas

calidades y condicion desea obtener colocacion en alguna casa de comercio para llevar las cuentas ú otras cosas accesorias. Informarán plaza del Mercado número 5.

## Aviso.

En la perfumería de Canals, calle de Brossa, número 10, se necesita un aprendiz.

En la calle de la Marina, número 52, hay un primer piso para alquilar.

## ALMACEN DE MUSICA

## DE PERELLÓ.

## 19, Union, 19.

Además de las novedades ya publicadas, se acaban de recibir todas las que fueron ejecutadas por el célebre Sesteto, en nuestro Teatro, para Piano á 2 y 4 manos, Wals, Lento y Pizzicato, Regente Gavotta, Zampa, Sinfonia 1.ª 3.ª y 4.ª Polonesa Marqués, y 1.ª Lagrima, Rapsodia Húngara, Sinfonia Mignon, Serenata y Meditacion Chapi, Sinfonias Tutti in Maschera, Poeta y Aldeano, Paragraph 3.ª Moraima Gavitta y Pavana d' Luis XIII etc. Y además Tempestad Polka, Jota Viva Aragon, Zarzuelas para pequeños Teatros, y la célebre melodía titulada «Música Prohibida.»

Grandes rebajas desde el 50 al 70 p.º.  
19, Union, 19.

## Esta para alquilar la

habitacion principal de la casa de Campo del predio «San Matet,» situada en las inmediaciones de Ca 2 Mayor y Perto Pi. Para su ajuste dirigirse Jaime II, 75, chocolatería.

## Se alquila una casa za-

guan de mucha capacidad, con huerto, cuadra, cochera, agua de fuente á grifo y demas comodidades necesarias, sita calle de Cofradía número 11, donde darán razon.  
8-6

## Anuncio verdad.

En la calle de Odon-Colom, número 20, se venderá todos los días y horas de despacho, leche pura de vaca, sin mezcla ni adulteración de ninguna especie.

## MUEBLES

## DE

## VIENA.

En el almacén de muebles de Bernardo Obrador, se ha recibido ya el completo y variado surtido de dichos artículos y á precios muy ventajosos.

Los muebles recibidos son:  
Sofas de todos colores y de varias dimensiones.

Balancins, id. id.  
Sillones, id. id.  
Lavatorios, id. id.  
Camas que se desarman.  
Prensas.

Perchas de muchas clases, y una gran variedad en sillas de muchísimos dibujos, y á precios nunca vistos.

Plaza de Cort.

Campanillas eléctricas  
Y TELEFONOS.

Los Sres. LASSALLE hermanos, colocan campanillas eléctricas, á precios sumamente módicos, así como teléfonos, tanto en la ciudad como fuera de ella.

Los que los soliciten podrán avistarse con dichos Sres. LASSALLE quienes podrán enterar del coste aproximado, segun sea la instalacion.

## Ganga.

Hay para vender una galera de lujo en muy buenas condiciones. La persona que desea adquirirla, puede avistarse con el maestro de carruajes Miguel Monerriat, que vive frente al cuartel del Carmen.

## Altacus Pernyi

Folleto sobre la aclimatacion de dicho gusano de seda bivoltino del robie efectuada en la Encina, Quercus Flex de Menorca por D. Francisco Cardena y Orfía, presbítero.

Se venden á nueve reales los dos folletos en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

## CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.  
Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos.  
Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 96

## BIBLIOTECA MUSICAL.

## 3—Jovellanos—3.

En dicho establecimiento se acaban de recibir una gran coleccion de Romanzas para Piano y Canto, del maestro Gastaldon autor de la célebre melodía titulada Música Prohibida; entre ellas, las siguientes:

Peccato mortale, Amor non è Peccato. Il segreto de la Regina, La Storia dell' Animo y otras.

Además de un magnífico repertorio de los mas célebres autores modernos.

## BIBLIOTECA MUSICAL.

## 5—Jovellanos—5

8

## El Trovador

## Mallorquin.

Poesías escritas en mallorquin literario, acompañadas de version castellana por D. José Tarongí presbítero, doctor en sagrada teología, canónigo de la insigne iglesia del Sacro Monte, catedrático de retórica y poética en el colegio-seminario de San Dionisio.

Se vende á tres pesetas en la librería de Rotger calle de Palacio número 4.

## EL PANCAFITAT

## DE ARRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorquí, per un pagés de Andraitx.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar.

También se vende en el mismo establecimiento Sa Revolució de un poble del mismo autor.

## PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

## TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta.

Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

## Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

## Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES  
Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

## CULTOS SAGRADOS.

## SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santo Domingo de Guzman etc. y sé.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Catalina de Sena, costeada por dicha Asociacion.

## SPECIOS COMERCIAL

## EMBARCACIONES FONDRADAS.

## Dia 2.

De Alicante y Ibiza en 14 horas vapor Jaime II, de 418 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., 17 pas., balija y efectos.

De Certe en 16 horas vapor Santuei, de 438 ton., cap. D. Pedro Aulet, con 18 m., 11 pas. y efectos.

De Mahon en 12 horas vapor Menorca, de 346 ton., cap. D. Miguel Tudury, con 21 mar., 17 pas. balija y efectos.

De Marsella en 4 dias pañetot Santiago, de 79 ton., cap. D. Guillermo Pujol, con 6 mar., trigo y otros.

## DEFACHADAS.

Para Valencia vapor Union, de 518 tn., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., pas. balija y efectos.

Para Puerto-Colom vapor Santuei, de 438 ton., cap. D. Pedro Aulet, con 18 m., pas. y efectos.

Para Sitges pañetot joven Luika, de 62 ton., pat. Juan Col, con 6 mar., y lastre.

## Se necesita un criado

para servir en clase de portero, ha de saber leer y escribir y ha de tener persona que le abone «Fonda de Mallorca.»

## Al público.

Liquidacion de maderas en los almacenes del peso de la Paja.

Sabi tablones de 3 y 9 pulgadas. Los hay á 10 á 11 y á 12 céntimos el palmo, y partidas al por mayor, á precios convencionales.

## Altas y Bajas

## DE

## CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

## A los maestros.

Se venden colecciones encartadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

## El dia 13 de Agosto á

las 9 de la mañana en el despacho almacén de D. Bartolomé Ramon y Tur de Ibiza se venden en pública licitacion de pliego cerrado un tren de limpia que existe en el puerto de Ibiza y varios objetos concernientes al mismo, todo lo cual se halla de manifiesto en dicho puerto y almacénados los objetos y se facilitará la inspeccion á todos los que quieran enterarse se minuciosamente; debiendo manifestar que consiste en lo siguiente:

Un vapor con dos máquinas y una caldera, una draga con su máquina caldera y demás, provista para funcionar, cinco gangüles de maderas, una lancha ó bote, varias anclas y cadenas, varias poleas y cuerdas, una máquina grande de ahujar, un banco con tornillo de herrero, un hilera y pasadores para roscar y varios martillos, porcion de hierro viejo y otra de zinc, desecho.

Los pliegos se admitirán en el referido despacho de 9 á 12 de dicho día y despues de abrirlos por el referido señor Ramon y D. Antonio Comas, en presencia de los interesados se adjudicará todo lo subastado al postor mas favorable (siendo aceptable la postura) teniendo que hacer el pago al contado, ó á satisfaccion de los espresados señores.

Para mas informes pueden avistarse con D. Jaime Comas, calle de San Sebastian número 4 entresuelo. 10—4

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.